

Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo
Viernes 31 de enero de 2020
Acta

Con fundamento en lo señalado en los artículos 58 fracción I y 69 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal de Carmen 23, 24, 25 y 26 Fracción II, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, han sido convocados a la **DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, a las 19:00 Hrs. del día 31 de Enero de 2020, en la sala de cabildo "Don Pablo García y Montilla", ubicada en calle 22 s/n, palacio municipal tercer piso, col. Centro.

Desarrollo:

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Muy buenas noches tengan todos ustedes, regidores, síndicos, medios de comunicación, señoras y señores, bienvenidos todos a esta Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Señor Secretario proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice:

Presidente Municipal, Oscar Román Rosas González,
Primera Regidora, María de Jesús Bolón Cano
Segundo Regidor, Perfecto Balan Chi
Tercera Regidora, Domitila Rico Camacho
Cuarto Regidor, Luis Ramón Peralta May
Quinta Regidora, Beatriz del Carmen Arcila Flores
Sexto Regidor, Miguel Ángel Puch Rivera
Séptima Regidora, Ariana del Rocío Rejón Lara
Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo
Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza
Décimo Regidor, Julio César Pulido Contreras
Décimo Primera Regidora, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez
Síndico de Hacienda, Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez

Con su permiso Presidente, informo a este Honorable Cabildo que de acuerdo con el pase de lista se encuentran presentes 13 integrantes del Honorable Cabildo por lo tanto, existe quórum legal. Informo a ustedes, que la Regidora Domitila Rico Camacho y la Sindica Jurídica Elia Fabiola Zavala Díaz, solicitaron permiso para ausentarse de esta sesión.
De pie por favor.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice:
Habiéndose verificado la existencia de **QUÓRUM LEGAL**, en términos de lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 23 del 19 hrs. con 10 minutos del día de hoy viernes 31 de enero de 2020 "**DECLARO ABIERTA**" esta **DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.**

Muchas gracias, tomen asiento por favor.

Continúe Señor Secretario

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: A manera de información daré lectura al orden del día inserto en la convocatoria a esta décima sexta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración, en su caso, del Quórum Legal y la apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, los informes financieros y contables correspondientes al mes de diciembre de 2019.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Es cuanto Señor Presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

En virtud de haberse distribuido con antelación el acta de la sesión anterior, pregunto a los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, si es de omitirse la lectura de la misma.

Para conocer el sentido de su votación sírvase manifestarlo levantando la mano derecha.

Quiénes estén a favor, quienes estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

13 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se omite la lectura.

Acto seguido pregunto a los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, si es de aprobarse el acta en sus términos.

En votación económica sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano.

Los que estén a favor, los que estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

13 Votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por mayoría la propuesta en comento.

Solicito al C. Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Se aprueba por mayoría el acta de la sesión anterior.

Continuamos con el desahogo del cuarto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, los informes financieros y contables correspondientes al mes de diciembre de 2019.

En virtud de haber sido entregados con anterioridad los informes financieros en cuestión pregunto si alguno de los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen desea hacer uso de la voz, ya que este es el momento para hacerlo.

C. Haryl Kenny Sánchez Espinoza, noveno regidor, dice: Muy buenas noches a todos, ingeniero Oscar, de la manera más atenta, le pido una reunión de manera urgente, tengo dos cuestionamientos, dudas y vendría bien que todos mis compañeros estuvieran reunidos en esa sesión que tengamos en esa sesión. Las dos dudas que yo tengo, es; 1. ¿Cómo va a justificar el tesorero ante la auditoría superior del estado el sobre ejercicio con respecto al presupuesto de egresos? Se entiende por sobre ejercicio cuando en el presupuesto de egresos decimos que vamos a gastar 10 pesos y terminamos gastando 22, 12 pesos de más. Y 2, ¿Cómo va a justificar el incremento en el gasto en servicios personales que viola los artículos 24 y 63 de la Ley de disciplina financiera del Estado de Campeche? En serio, la verdad, agradecería mucho que tengamos esta reunión con el tesorero por qué no lo digo yo ni lo estoy inventando, son los estados financieros que hay un sobre ejercicio y eso la auditoría lo castiga, entonces vendría bien esa reunión espero que todos mis compañeros estén ahí y allá la oportunidad de despejar varias dudas.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Claro que sí regidor, convocaré al Tesorero para que les aclare, pero me da gusto que se preocupe por el Tesorero, no dudo que si algo está faltando en la Ley él será cuestionado y se verá sancionado, la auditoría superior será quién emita si de manera correcta se está dirigiendo, si se está ordenando mal el ejercicio de los recursos, pero si es una obligación despejarles las dudas, así que esperemos que las próximas semanas se reúnan con todos los que así lo consideren para que les aclare todos los puntos que hoy acabas de comentar, con mucho gusto.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: ¿Algún otro regidor? Adelante regidora.

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, octava regidora, dice: Muy buenas noches ingeniero, mi pregunta es, ya que estuve ausente porque estuve un poquito enferma, pero yo creo es un tema muy importante, hoy que se está tomando el tema de las placas; me gustaría de que tuviéramos o una reunión o un acercamiento, para que el comandante nos tome más en cuenta de las mentadas multas que salen, ya que en todo el año no aparecen, pero el día que hay que hacer algún cambio o algún requerimiento ahí, aparecen diez, veinte mil multas y desgraciadamente muchos ciudadanos no cuentan con el dinero, sabemos que la situación económica hoy en día no está nada fácil, y la verdad presidente yo creo que es algo que duele al bolsillo del ciudadano y nosotros estamos ara cuidar y sobre guardar ese asunto muy importante, porque no nada más los oímos, lo

vemos en la calle, en los periódicos, y creo que es algo que también como Ayuntamiento nos está golpeando un poquito fuerte y yo creo cuando usted tenga un acuerdo con el comandante y logren ver todas esas multas que tienen dos, tres cuatro años, pero el problema es que tú vas a sacar una licencia y el problema es cuando viene el emplacamiento y te salen multas hasta a mí me ha tocado y se lo digo porque nosotros como sea tenemos la manera de pagar, pero el ciudadano que trabaja, vende, yo creo es un asunto muy importante señor presidente y me gustaría que también tengan en cuenta ese asunto.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Con mucho gusto, créeme que es una preocupación que comparto, me han mencionado gente que les aparecen multas que ni siquiera vehículo tenía en ese tiempo o estaba resguardado. Estamos tratando de atender todas las quejas que se han originado, hay muchas hasta que de años anteriores, de 2017, 2016 y la verdad desconozco por qué fueron aplicadas esas multas, pero estamos procurando darle causa y solución a muchas de las inquietudes que tú comentas y es correcto la gente está pues no conforme con lo que está sucediendo, estamos tratando de resolverlo.

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, octava regidora, dice: Igual me gustaría extender que me ha tocado por qué he visto y me ha tocado porque a veces uno no se presenta no conocen como regidora a la persona y son empleados nuevos; el modo de tratar, soberbio, déspota que tiene ante la ciudadanía cuando nosotros nos debemos al pueblo porque gracias a sus impuestos todos nosotros, los funcionarios que estamos aquí afuera, en calle independencia, se nos olvida que gracias a esos impuestos, nosotros estamos para servir y atender y me gustaría la verdad presidente que hubiera un poquito más de sensibilidad de esos empleados que hoy se sientan y se creen más que hasta usted mismo, el presidente municipal, creo que se acercan a usted donde quiera y usted los recibe y los atiende y hay empleados que se les olvida que de ellos dependemos y la verdad hay que sensibilizarlo, ese tema, porque es algo muy importante, que todos los días vemos llena la academia de policías, no nada más en el emplacamiento, si no en muchos y yo creo que cada empleado que estamos ahí, porque yo me siento una empleada del pueblo también, estamos para atender, hoy sabemos que tenemos problemas, pero yo creo que cuando entramos a nuestro lugar de trabajo se nos olvida que hay que sonreírle al ciudadano.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Muy bien, pues agradezco mucho, al principio de este año, recién iniciaron los cobros del predial me reuní con todas las cajeras, con todos los que atienden al público, pidiéndole precisamente eso que me acabas de comentar, sensibilizando. Hace unos días tuvimos un curso que tiene ese propósito, de que la gente que llega a cualquier espacio del gobierno municipal y viene a querer pedir información o a hacer alguna obligación de pago de alguno de sus impuestos debe ser bien atendido, créeme que yo soy el primero que procuro poner el ejemplo, yo también te agradecería de manera económica y en cortito, como decimos, me informes, quien es el personal que está dando mal trato a los ciudadanos. Muchas gracias.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: ¿Alguna otra intervención? Adelante Reidora, Bety Arcila.

C. Beatriz del Carmen Arcila Flores, quinta regidora, dice: Con su permiso, retomando el tema de las multas que en los últimos días se ha dado mucho por el tema de las placas, que al sacarlas, pues salen ahí. Primero, pues hay muchas que como decía Mayela hay unas que tienen tres cuatro años y yo en la mañana platicue con unos ciudadanos y ni siquiera son multas de este trienio, la mayoría son de otros, mas sin embargo yo creo que es una experiencia para que tomemos

en cuenta nosotros ahorita en esta administración, que cuando un ciudadano es multado, de alguna manera se entere de que es multado, porque ahorita la ciudadanía está en contra de las multas y se ha comentado, y ellos lo dicen, que son multas anteriores y todas se achacan a que son de esta administración, pues yo creo que ahí hay que buscar el mecanismo y creo que sería no solo esto se ampare al ciudadanos y nos amparamos nosotros, la administración, de que la persona al ser multada se entere de que estaba cometiendo una infracción, porque cuando se la cobran al año siguiente obviamente que la memoria pues es muy buena cuando nos conviene y vamos a decir que no la hicimos, la mayoría de las personas reaccionan así, pero si tenemos una prueba; te pusieron la multa y lo viste en ese momento, estás en un lugar prohibido, se está parando tanto el oficial que está poniendo la multa como el ciudadano, de que efectivamente esa multa es real, si no es poniéndole la boleta como debe de ser, pues a lo mejor tomando la foto y que esa foto este anexada a esa multa para que cuando sean dos años, tres años y el ciudadano vaya a pagar la multa porque sabemos que no se pagan enseguida tengan un sustento y con eso nos vamos a evitar muchos malos entendidos, es todo.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Muchas gracias. ¿Algún otro comentario en relación con los informes financieros y contables? Al no haber más oradores en lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado reglamento se somete a su consideración en votación económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano.

Quiénes estén a favor, los que estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

8 votos a favor, 5 votos en contra, de los reidores, Mayela Cristina Martínez Arroyo, Haryl Kenny Sánchez Espinoza, Julio César Pulido Contreras, Rocío del Carmen Cárdenas Argaez, y del Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por mayoría la propuesta en mención.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Solicito al C. Presidente Municipal emita la declaratoria correspondiente.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice Se aprueba por mayoría los informes financieros y contables correspondientes al mes de diciembre de 2019.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice:

ACUERDO 119

El H. Ayuntamiento de Carmen, ACUERDA: **PRIMERO:** Se aprueba los informes financieros y contables correspondientes al mes de diciembre de 2019. **SEGUNDO:** Se hace del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al Titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes. **TERCERO:** Cúmplase.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del quinto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Asuntos Generales

¿Algún Cabildante desea hacer uso de la voz sobre asunto general alguno?
Regidora Rocío.

C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez, Décimo Primera Regidora, dice: Buenas noches, mi comenario es acerca de la plaza de la calzada, no sé de qué manera podamos los regidores tener una reunión para apoyar a los locatarios de la calzada porque cada día está un poquito más triste la cosa, más abandonado el lugar, como que hay muchos puestos desocupados y para aportar ideas porque es un lugar muy importante que tenemos en Carmen, sobre todo que es el centro de la ciudad, para ver que cada quien aporte ideas y de qué manera podemos ayudar a los locatarios de ahí para darle vida a esa zona de la calzada.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: ¿Algún Cabildante desea hacer uso de la voz sobre asunto general alguno?

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Le pediría a señor Secretario si es tan amable de poder atender un acercamiento con los locatarios que se ubican en la calzada y fijen una fecha para que invite a todos los regidores que quieran participar y poder acompañar y escuchar los comentarios de los locatarios y ver de qué modo podemos contribuir como gobierno para poder dar más vida a esa parte de ciudad, que bien lo solicita la regidora Rocío Argaez

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Con mucho gusto señor presidente, en esta misma semana atendemos la reunión.

Regidora Mayela.

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, octava regidora, dice: Una pregunta, señor presidente, no sé o desconozco si usted tenga algo para el nuevo mercado de artesanías, ya que es muy triste ir a Campeche, y Campeche todo bonito y Carmen todo feo. Campeche tiene un mercado de artesanías tan bonito, que ese lo deberíamos de tener nosotros porque de aquí es donde sale el petróleo y muchas cosas, a mí me gustaría que en su proyecto haya algo para un mercado de artesanías ya que a parte de la gran necesidad que tenemos todos, que sabemos que no hay, como está la situación económica, se ve muy mal todos los puestos en un lugar tan histórico que tenemos, que es el kiosco de Carmen y esperemos que de perdida se ponga la primera piedra, para que la otra administración que venga termine de hacerlo, porque la verdad le hace falta a Carmen un mercado de artesanías.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Con mucho gusto tomo su comentario déjeme decirle que yo comparto con mucha tristeza que algunos artesanos, en su mayoría, no le pudimos construir su mercado el año pasado y fue un compromiso, me siento muy apenado y triste; pero sí te quiero decir las razones del por qué no se hizo, dentro de que nos retiraron los compromisos que este gobierno afrontó, fueron más de 124 millones que nos descontaron, algunos por seguro social iniciando, que fueron 16 millones,, que pagamos, me refiero como gobierno, para que la gente no se quedara sin la prestación del seguro social, y que el gobierno pasado no pagó nada prácticamente de la prestación de ese seguro, inmediatamente a los

próximos meses nos quitaron 9, en el mes de diciembre regresamos 70 millones del 2% sobre nómina, y éste mes que viene tenemos que devolver 16 millones, todo esa cantidad del no pago de la administración anterior, por eso créanme que con todas esas deudas éste gobierno sigue avanzando, con 124 millones pudiésemos haber construido más de 50 calles de 2 millones y medio de pesos de concreto hidráulico, pero así nos dejaron la administración y lamentablemente a estos locatarios, los artesanos, no pudimos construirles, esperemos que este año se haga una realidad. Yo confío que en este año podamos darle un lugar digno a los locatarios, pero créanme, estaba planificado, pero no estaba planificado toda a espantosa deuda que nos dejó la administración pasada.

Es cuanto.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Regidor Julio Cesar I suplicaría que use el micrófono para efectos de la grabación señor, muchas gracias.

C. Julio Cesar Pulido Contreras, décimo regidor, dice: Un saludo para todos. Quisiera proponer a este cabildo; el tema que voy a tocar, es el tema de la prostitución y con todo respeto me dirijo a esas personas que lo practican, porque todos sabemos que es un trabajo más. He podido observar, por eso hago la propuesta, en la calle 26, en la calle 56, bueno playa norte, el cañón, por el instituto del Carmen, en la esquina, donde vive, con todo respeto también lo digo, los papás de Seara, en el reloj y en el parque principal, que busquemos una estrategia para organizarnos, ayudarlos a ellos y ayudar a la ciudadanía, porque a las 7 de la noche nuestros amigos amigas y hermanos ya empezaron a laboral, a las 7 de la noche hay alumnos que todavía están saliendo de las escuelas. Esa es la propuesta que yo les quería comentar y buscar las estancias correspondientes, que el Honorable Ayuntamiento nos sumemos a organizar ese tema nada más, probablemente sea de horario, no lo sé.

C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez, Décimo Primera Regidora, dice: O como antes que había una zona de tolerancia.

C. Julio Cesar Pulido Contreras, décimo regidor, dice: Bueno, en ese tiempo sí había, una zona que se conocía como el pirishal. Pues ese era el cometario que quería dar porque yo lo considero muy importante.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Yo creo que para darle seguimiento a lo que hoy planteas, que es un tema social relevante pediría al señor Secretario que se organizara con regidores que participen y tengan interés de ir y colaborar en lo que hoy acaba de plantear el doctor Pulido, que sea él quien encabece como presidente de esa comisión para que realice los acercamientos con las autoridades correspondientes, con gobernación y con seguridad pública para darle orden, y por qué no también con la dirección de educación y cultura.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Claro que sí, con todo gusto señor presidente, lo organizamos.

¿Algún otro asunto general?

El regidor, Luis Ramón Peralta.

C. Luis Ramón Peralta May, cuarto regidor, dice: Buenas noches a todos, en concordancia con lo que dice a regidora Rocío y su preocupación con el tema de los amigos de la calzada y detonar la economía, yo los quisiera invitar a nuestros amigos regidores que por qué no hacemos un visita con doble propósito. Por qué no proponemos que vayamos todos y consumamos os mil pesos en la calzada y

veamos que hay ahí y hacemos una rama entre todos de treinta mil pesos y ahí apoyamos de manera más directa, es una propuesta, yo se las dejen en la mesa, ojalá pudiéramos. Yo lo haré, aunque nadie quiere yo voy a ir, y me voy a gastar dos mil pesos en la calzada, con los amigos de ahí, invitar a alguien que coma, por la economía, y hacer también lo que usted dice, una revisión de que podemos hacer para detonar la economía local que en ese lugar efectivamente hay muy poca gente y hay muchas cosas que hacer, una de ellas que la gente tenga más facilidad para estacionarse, me parece que hay particulares que están apropiándose de espacios públicos que ahí ya ponen cajoncitos, ponen cosas y la gente que pasa lo último que quiere que le diga quién se puede estacionar o no y por eso se retira, ese tipo de cosas, para que la gente llegue con más facilidad y también poder si hay temas de impuestos municipales que podamos exentarles a la gente que tenga problemas y exhortar para que la gente del gobierno federal, del gobierno Estatal ayude a la economía de esta gente.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Muchas gracias.

C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez, Décimo Primera Regidora, dice: En respuesta al compañero, la cosa no es ir y consumir 2 mil, porque yo he consumido más de dos mil pesos, yo siempre voy a la calzada, por eso es que estoy viendo la situación en la que se encuentran, la cosa es que se ponga bonita la calzada con ayuda de nosotros dar ideas que de qué manera podemos hacer algo, darle vida a ese lugar, porque vas un día y consumes, pero si sigue así pues no tiene caso, la cosa es dar ideas para ponerla mejor, más bonita, ponerle plantas, como decía el ingeniero o pintarla de blanco, porque ayuda mucho y con plantas ya se ve mejor. Ignoro por qué hay tantos puestos desocupados.

Yo a veces le digo a amigas "oye vamos a echarnos un caldito, un café o a comprar una paleta por lo menos cuando ando con mi nieto" y me dicen "¡ay es que me da hueva, ya está muy aburrido!". Perdón. La gente no quiere ir por la imagen, entonces podemos contribuir a dar ideas, para que se ponga bonito el lugar y que la gente vea atractivo el lugar y vaya, en lugar de estar dando el dinero en vips, en toks en lugares en donde no se queda el dinero, si no se va.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Muy bien si no hubiera otro comentario respecto a eso, solamente para aportar una información, en el año pasado en el mes de noviembre, con la instrucción de señor presidente se atendió la planta de tratamiento de la plaza Juan B. Caldera, se pintó, se pusieron luminarias, es decir, hubo una reunión con los locatarios de la plaza Juan B. Caldera y le pidieron atención al presidente en esos tres temas en específico y el presidente mandó a servicios públicos, mandó al desazolve, en fin, hubo una atención y están ahora concentrados también en reordenar el proceso de pagos y cuotas que tienen que hacer ellos como comodatarios de la plaza, es un tema sin duda muy interesante, esperemos poder apoyar en ese sentido.

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo, octava regidora, dice: El año pasado usted le dio un apoyo a los artesanos, a mí me gustaría señor presidente porque la administración pasada yo fui la presidenta de la comisión de servicios públicos y era parte que me tocaba, yo creo que cuando se habla de dinero aparecen muchísimos artesanos y se trata como lo dice mi compañera y lo vemos porque yo soy una persona consumidora, aretes, blusas, lo que sea compramos plantas y de todo lo que hay ahí, pero yo creo que aquí hay que tomar catas en el asunto, a mis compañeros de la comisión lo que hicimos en la administración pasada, hacer un nuevo censo, caerles de sorpresa, quien en verdad abre sus puestos y quiénes no. El año pasado yo estuve en esa entrega de apoyo que usted le dio a los artesanos, eran muchos, hoy vas y son pocos los puestos que se abren, yo creo que aquí lo importante no es darle el dinero a quien en verdad no son artesanos,

si no dárselos a quienes vemos diario, luchando pasando crisis le incito a mis compañeros de la comisión que hagan un censo sorpresa y verán en verdad quienes son los artesanos.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Al no haber otro asunto general, ahora es cuanto señor presidente.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Se procede al desahogo del sexto punto del orden del día. Continúe señor Secretario.

C. Lic. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez, Secretario dice: Clausura, concluidos los asuntos del orden día, solicito al C. Presidente Municipal proceda a emitir la declaratoria correspondiente, de pie por favor.

C. Ing. Oscar Román Rosas Gonzales, Presidente Municipal, dice: Integrantes del Honorable Cabildo, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las 19 horas con 41 minutos del día de hoy **VIERNES 31 DE ENERO DE 2020**, declaro clausurada esta **DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.**

Que tengan todos ustedes muy buenas noches.

C. Oscar Román Rosas González
Presidente Municipal

C. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora

C. Perfecto Balan Chi
Segundo Regidor

C. Domitila Rico Camacho
Tercera Regidora

C. Luis Ramón Peralta May
Cuarto Regidor

C. Beatriz del Carmen Arcila Flores
Quinta Regidora


C. Miguel Ángel Puch Rivera
Sexto Regidor

C. Ariana del Rocío Rejón Lara
Séptima Regidora

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo
Octava Regidora

C. Haryl Kenny Sánchez Espinosa
Noveno Regidor

C. Julio César Pulido Contreras
Décimo Regidor

C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez
Décimo primera Regidora

C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndico de Hacienda

C. Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndica Jurídica

C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez
Síndico

C. Carlos Alberto Arjona Gutiérrez
Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen